



## Municipalidad Provincial de Puno

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 431-2022-MPP/A

Puno, 28 de junio de 2022.

**VISTO:** Oficio N° 022-JDCM/SR-PUNO, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, la Municipalidad Provincial de Puno tiene como principio, el reconocimiento y respeto a las personas e instituciones que contribuyen o contribuyeron ejemplar y decididamente en el bienestar de nuestra Provincia, haciéndola cada vez más grande;

Que, el escritor y antropólogo José María Arguedas, calificó a Puno, como la "Otra Capital del Perú", fue designada por Decreto Ley N° 24325, como "La Capital del Folklore Peruano", en fecha 07 de noviembre del año 1985, y es conocida como "Ciudad de Plata", "Ciudad del Lago Sagrado de los Incas"; ha sido, y es cuna de grandes músicos, poetas, artistas e intelectuales, cuyas obras y creaciones han trascendido incluso a nivel mundial;

Que, el 1 de julio del presente año, el Centro Musical San Luis de Alba, ofrece el Concierto Musical de Gala denominado "A mi Puno Adorado", con la participación de reconocidos artistas invitados, evento coorganizado por la Municipalidad Provincial de Puno;

Estando a las facultades conferidas por el inciso 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER Y FELICITAR** a los artistas invitados al Concierto Musical de Gala "A MI PUNO ADORADO", y por su contribución al arte, la música y la difusión de las vivencias, costumbres, tradiciones del hombre andino, integrado por:

**ARTISTAS INVITADOS**

1. Asociación de Arte y Cultura Pandilla y Marinera Puneña Carabaya
2. CIOFF JUVENIL PERÚ comité Puno
3. Centenario Conjunto de Sicuris del barrio Mañazo - Puno
4. Miriam Echarri Zaenz - Cantante embajadora de la música puneña
5. Angie Mayte Quispe Carpio - Cantautora
6. Edgar Henry Quispe Vargas - Músico y voz del grupo Mayara
7. Centro Cultural de Bellas Artes Sonqo Tusuy

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER**, que el presente reconocimiento sea inscrito en el Registro de Honor de la Municipalidad Provincial de Puno.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PUNO

*Martín Ticona Maquera*  
Abog. Martín Ticona Maquera  
ALCALDE